

***Unidad y sentido de la literatura novohispana.* Edición José Pascual Buxó. México, UNAM, 2009. 553 pp.**

María José Rodilla  
UAM-Iztapalapa

La obra *Unidad y sentido de la literatura novohispana*, título más reciente del Seminario de Cultura Literaria Novohispana, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, corresponde al número 26 de la *Serie Estudios de Cultura Literaria Novohispana*, y se suma a la incansable labor que dicho Seminario, desde su creación en 1994 por el profesor José Pascual Buxó, ha venido desarrollando a lo largo de estos años. En sus varias convocatorias de simposios sobre historiografía, crítica literaria o poesía virreinal, ha logrado reunir a un nutrido grupo de investigadores de México, Estados Unidos, Colombia, Perú, Francia y España. La discusión propuesta para el congreso de 2008, con motivo de su decimoquinto aniversario, recogida en el libro que ahora reseñamos, fue tratar de determinar los límites entre los discursos propiamente artísticos y otras prácticas discursivas de la Colonia, como los discursos homiléticos, hagiográficos, los procesos inquisitoriales, etc., que acapararon “la producción impresa de los siglos XVII y XVIII”, como afirma el profesor Buxó en las Palabras inaugurales de esta obra, en virtud de una cala que hizo en el año de 1695 y comprobó que “el mundo celestial se desbordó generosamente sobre la Nueva España” por la cantidad de sermones, panegíricos, narraciones hagiográficas, reglas de órdenes religiosas, etc. Sin embargo, se pregunta el crítico ¿cabrían en un sentido estricto en un corpus propiamente literario? Veamos qué aportaron los diferentes investigadores que acudieron al llamado de la convocatoria que José Pascual lanzó en 2008 con

motivo de la celebración por los quince años del Seminario que preside.

Jorge Ruedas de la Serna opina que el sermón, el panegírico a los santos y la homilía fueron “medios de comunicación privilegiada”, que desarrollan la misma función que la poesía religiosa, arraigada profundamente en la cultura popular, y que cumple con los tres elementos que conforman un sistema literario: el productor, el receptor y la tradición o el sistema simbólico de comunicación interhumana, que él propone llamar “sistema literario novohispano”.

Los discursos de la fiesta son abordados por el estudioso Dalmacio Rodríguez, quien los inscribe tanto en la historia y la teoría política de la Nueva España —por la exhibición del sistema monárquico-católico y las relaciones de poder entre los varios sectores de la sociedad novohispana— como también en la historia del arte, en los antecedentes del periodismo mexicano y, por supuesto, hay que recalcar su filiación literaria por las diferentes manifestaciones poéticas y teatrales incluidas en las relaciones de fiestas. Dichos discursos dan unidad y sentido a la historia literaria, pero hay que juzgarlos en su diversidad, y propone el investigador desterrar las definiciones despectivas de literatura de certamen, poesía de circunstancia y otras más, que no contribuyen sino a la imprecisión.

El género que más contribuciones tiene en el libro es la poesía, entramos a ella de la mano de la investigadora Karen Durin, quien estudia cómo los ingenios novohispanos se desprenden del canon peninsular en busca de un lirismo propio, como hace Sor Juana en sus Ovillejos, donde se burla de las manidas metáforas petrarquistas en un siglo en que “la invención se ha vuelto estéril y la hermosura cansada”. La estudiosa francesa afirma que el espacio novohispano, además de una tierra de promisión para los poetas del Viejo Mundo, supuso “también una enorme potencialidad en términos de invención y renovación de cánones, transformándose en tierra de descubrimientos poéticos”. Y uno de esos hallazgos poéticos fue, entre otros, el caballo, como propone la que esto suscribe, que se convirtió en uno de los temas más recurrentes entre los poetas novohispanos: Juan de la Cueva, Bernardo de Balbuena e Ignacio de Santa Cruz Aldana, por citar sólo a tres; y obedeciendo la pres-

cripción aristotélica de que el poeta debe hablar lo menos posible de sí mismo, paso a reseñar el ensayo de otro colega, el peruano Enrique Ballón, quien abunda sobre la unidad significativa de la poesía novohispana estudiando la temática de inspiración amorosa sublime en tres poetas de la poesía barroca colonial: Diego Dávalos y Figueroa, Juan del Valle Caviedes y Sor Juana Inés de la Cruz, en cuyos poemas el amor es tomado como un “afecto sublimado, absolutamente idealizado, informe e infinito”.

Del espacio americano y la presencia de las Indias en la poesía del Siglo de Oro español se ocupa Michael Schuessler, quien expone que en una época inicial, la del descubrimiento, no había referencias a las nuevas tierras ni habían calado en el imaginario europeo, pero en una segunda fase, a partir de 1519, las crónicas sí son fuente de inspiración para poetizar el Nuevo Mundo.

A la poesía religiosa se dedican cuatro ensayos: el de Tadeo Stein, quien estudia a tres poetas guadalupanos de resonancias gongorinas que describen el Tepeyac: Solís Aguirre, Sigüenza y Góngora y Francisco de Castro. De contenido guadalupano son también las obras del poeta, gramático y traductor ignorado y relegado, Joseph Antonio Pérez de la Fuente, vecino y paisano de Sor Juana, de quien Sara Poot realiza un valioso y justo rescate de varias bibliografías y colecciones de México, París y Nueva York. Autor no sólo de relaciones y comedias sobre la Virgen de Guadalupe, de catecismos y otras obras devotas sino que además conocía la lengua náhuatl y compuso una gramática en dicha lengua y una cartilla bilingüe para la enseñanza religiosa; pero lo más curioso es que, a pesar de la obra fecunda de este autor nahuatlato, en las dos recientes ediciones de una de sus obras, *El Portento mexicano*, se siga cuestionando su autoría y esto se debe, según la investigadora a que no se trabaja “con el legajo en su conjunto, que es una revelación de la cultura religiosa y artística de los alrededores de la Ciudad de México”.

El artículo del colombiano Jorge Rojas subraya que las *Elegías a los dolores de la Virgen santísima* de Álvarez de Velasco y Zorrilla, el poeta y oidor neogranadino que Buxó bautizara como el “enamorado de Sor Juana” constituyen un centón a lo divino sobre la pasión de Cristo y los dolores de la virgen con versos de Virgilio y de otros

autores latinos, de los que además anota su procedencia al pie de cada verso. El cuarto es el ensayo de Anastasia Krutitskaya, quien analiza un corpus de 100 villancicos del Archivo de la Catedral metropolitana entre 1690 y 1730 y determina que el villancico barroco tanto en la forma como en el contenido ya no tiene que ver con lo popular, sino que es enteramente religioso.

Al género homilético se abocan dos trabajos con dos sermones de exequias, uno, el que analiza María Águeda Méndez, se dedicó a una acaudalada dama de la Nueva España, doña Agustina Picazo de Hinojosa. Predicado por el dominico Joseph de Herrera, y con los barrocos temas de la muerte y el desengaño, el sermón oscila entre el panegírico, sin llegar a la adulación, y la preceptiva de la prédica edificante. La investigadora, además de identificar sus fuentes bíblicas, resalta la práctica inusual de dedicar un sermón a una viuda. El otro ensayo, a cargo de María Dolores Bravo, estudia el sermón que el jesuita Joseph Mariano de Vallarta dedicó al profesor universitario Eguiara y Eguren, autor de la *Biblioteca mexicana*. La estudiosa analiza la estructura retórica del sermón, dividido en cinco partes, en las que se diserta sobre las virtudes ejemplares, tanto intelectuales como morales, del “sabio elegido por Dios”, al mismo tiempo que se hace “la debida apología de los teólogos y pensadores salvaguardas del dogma católico” y se acaba con una semblanza biográfica que raya en la hagiografía. Se añaden además unas décimas ripiosas, risibles y rústicas que demuestran que a mediados del XVIII queda muy poco “de la complejidad conceptuosa y de la suntuosidad verbal del verso barroco”.

No podían faltar los estudios dedicados a la sin par Sor Juana: el de Emil Volek cuestiona los criterios de clasificación de su poesía, los titulares que los editores pusieron a los textos y por tanto, su “preinterpretación” y predisposición a la crítica posterior. El investigador de la Universidad de Arizona, en cambio, invita a la auscultación de los textos mismos, porque los que aparentemente podrían ser de amor profano son “diálogos del alma” y diálogos con Cristo que “reflejan la lucha de la monja con la cruz de su compromiso religioso”, pero expresada “a través de la retórica petrarquista”, como el caso de “Detente, sombra”, que Volek analiza contextualmente, a la luz

de la propia obra sorjuanina. Otro trabajo, de Gómez Rodríguez, aborda la siempre polémica *Respuesta a Sor Filotea* “como acto de verdadera resistencia ante el creciente amago institucional de que fue objeto su autora a causa del ejercicio de su de por sí muy acotada libertad”. El ensayo de Américo Larralde versa sobre la influencia de las estrellas y planetas en los asuntos humanos, esto es, la astrología judiciaria, a cuya luz propone leer la carta astral de Sor Juana y el *Primero sueño*, que se estructura con base en el eclipse lunar que ahí se describe, además de la presencia de la astrología en la *Respuesta*, en el *Neptuno alegórico* y en su obra poética.

Al estudio del teatro, contribuyen tres ensayos: el de Octavio Rivera, que hace una actualización bibliográfica, un balance del corpus dramático novohispano del XVI: el teatro misionero, el criollo y el jesuita; el rescate que se ha hecho de algunos fragmentos, las traducciones, las ediciones y los estudios y, lo más interesante, su puesta en escena en la segunda mitad del siglo XX. Margarita Peña hace una cala en un drama dieciochesco histórico de intención política con resonancias cervantinas y, en concreto, de *La Numancia*. Se trata de *La lealtad americana* de Fernando Gavila, que se estrenó en diciembre de 1796 en la Ciudad de México. De la realidad escénica y las reformas teatrales en la Nueva España del dieciocho se ocupa Dalia Hernández, quien hace una revisión de las comedias representadas en el Coliseo en el último tercio del siglo y comprueba que predominan las de poética barroca junto a las dieciochescas del llamado “teatro espectacular” de héroes, militares, magos y santos. Interesantes son también los acercamientos a la figura del censor de comedias, a la valoración de las obras dramáticas en la época y a la aceptación, a pesar de las polémicas, de la comedia heroica dentro de los cánones de la preceptiva neoclásica, pero sólo la de temas referentes a la conquista, y no así *México rebelado*, de Carlos Urdanivia, que suscitó un debate teatral con su representación y quedó proscrita del Coliseo.

Interesantes son dos ensayos que giran en torno a la magia y la superstición: Uno es el de Alberto Ortiz sobre el *Tratado de hechicerías y sortilegios* de Fray Andrés de Olmos, del que se pueden extraer relatos mágico-narrativos de perfil literario insertos en estos

tratados demonológicos o censores del pensamiento mágico, como el del hombre que hace pacto con el diablo para obtener riquezas, el mito de la rebelión y caída de Luzbel y sus aliados, con los que el autor pretende aleccionar y amenizar su discurso. El otro es el de Mariana Massera, que trabaja textos de los procesos inquisitoriales en los que, a pesar de ser judiciales, aparecen las voces de los procesados organizadas como discurso narrativo y que agrupa en tres categorías: leyendas y cuentos; manuales mágicos y ritos indígenas. El artículo nos deleita con historias de brujas, conjuros y diablos, que son manifestaciones de la literatura popular de la Nueva España recogidas en un corpus de próxima parición.

Cierran este volumen varios artículos dedicados al siglo ilustrado y a las primeras décadas del XIX, pero sólo trataré dos de ellos: uno de corte satírico-burlesco, en el que Blanca López de Mariscal estudia el tipo del currutaco, el petimetre ataviado a la moda francesa que tuvo cabida en las artes gráficas, en el teatro breve y en la literatura satírica, y analiza los poemas de Fernández de Lizardi y de Gómez Marín dedicados a este personaje caricaturizado como “hermafrodita muñequito”. El otro estudia la exportación de libros de Cádiz a Veracruz y su comercialización en la Nueva España. Las historiadoras Cristina Gómez y Mariana Ozuna desmenuzan las memorias de libreros y mercaderes, en las que abundan comedias, obras de preceptiva y gramáticas, diccionarios, libros de viajes y novelas filosóficas. Los tres autores españoles más leídos en la Nueva España son el P. Feijoo, Cervantes y Calderón y entre los novohispanos, Sor Juana y Ribadeneyra y Barrientos. Noticias, sin duda, son éstas de gran interés para los estudiosos de la cultura literaria novohispana.

Y terminamos este periplo por una obra variada en la que los investigadores se propusieron extraer lo que tienen de literario los diferentes discursos que conforman la cultura en la Nueva España: poéticos, festivos, judiciales, políticos, religiosos, mágicos, homiléticos e históricos, todos ellos conforman una rica veta para el estudio de la historia de las mentalidades y de la literatura de la Nueva España. Y ahora bien podríamos contestar a las preguntas planteadas al principio acerca de que todos esos tipos de discursos

podieron no tener un fin literario en su época sino religioso, didáctico, apologético, pero hoy los estudiamos como textos artísticos, al igual que ciertas vasijas que vemos en los museos como objetos de arte fueron en otro tiempo utensilios culinarios, por ejemplo, o las cancioncitas de la lírica tradicional que se cantaban en la época de siega, o en las bodas con determinados propósitos, hoy, con el paso del tiempo, las incluimos sin problemas en los estudios literarios.

Esta vasta obra de factura impecable y elegante portada, con un grabado de 1640, perteneciente al Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, se suma al valioso esfuerzo y continua labor que lleva a cabo el Seminario para difundir la cultura novohispana en nuestro país.